

COMPAÑIA EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA. ACTA NRO. 113.- En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos, habiendo sido convocados en legal y debida forma los socios de la COMPAÑIA EDUCADORES LUTERANOS EDULUTERANOS CIA. LTDA. por parte del GERENTE GENERAL, Lic. Florentino Paccha, quien actúa como secretario, y con la intervención como PRESIDENTE de la compañía el Ing. Alberto Hickel, se reúnen los socios de la Compañía en Junta General Ordinaria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del quorum. 2. Devocional. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Aprobación del informe de gerencia. 5. Aprobación de los balances del año 2013. 6. Aprobación de los informes de auditoría interna y externa. 1. **CONSTACION DEL QUORUM.-** El Presidente pide que por secretaria se proceda a constatar la presencia de todos los socios, luego de lo cual se informa que está presente la totalidad del capital social, esto es todos los socios de la compañía, señores: Marcelo León, Santiago Gomezcoello, Jorge Ulloa, Florentino Paccha, Roberto Chinchín, Martín Samaniego, Alberto Hickel y Lauro García, quienes aceptan la celebración de la presente junta, por lo que la presente junta de general ordinaria de socios queda válidamente constituida. 2. **DEVOCIONAL.-** El Presidente inicia el devocional dando lectura a 1 de Corintios capítulo 12 referente a los dones que Dios da a las personas, se hace referencia que estos dones unen a un solo cuerpo, finalmente termina con una oración. 3. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-** El Presidente pide que por Secretaria se de lectura al acta anterior, esto es el acta 112 de fecha 7 de marzo del 2014. Luego se hace algunos comentarios en cuanto a su redacción, a lo que el Gerente General manifiesta que el acta ha sido redactada con los términos expuestos por los intervinientes, por lo que solicita que en lo posterior se analice bien cada intervención, con esta observación se aprueba el acta referida. 4. **APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.-** Interviene el Presidente enfatizando que como es de conocimiento de los presentes el informe de Gerencia estuvo a disposición de los presentes por el término que establece la ley y aun con mucha más anterioridad en las oficinas de la compañía, sin embargo pide al Gerente General, Lic. Florentino Paccha que proceda a dar lectura a su informe, en el cual se detalla su gestión realizada en los últimos meses del año 2013, esto es desde que asumió este cargo en reemplazo del anterior Gerente General, Ing. Javier Balarezo Ullauri, de igual forma hace una ampliación de su visión especialmente en cuanto al aspecto económico y la necesidad de buscar la austeridad en los gastos especialmente en cuanto al número de profesores de Inglés y Cultura Física, Becas y otros. El Lic. Martín Samaniego indica que esa ampliación no debería constar en el informe. Con esta observación se aprueba el informe de gerencia por unanimidad. 5. **APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013.-** Ha pedido del Presidente interviene el Gerente General y manifiesta que de igual forma, como es de conocimiento de los presentes los balances contables estuvieron a disposición de los presentes por el término que establece la ley y aun con mucho más tiempo en las oficinas de la compañía, e incluso se los analizo brevemente con anterioridad, aclarando que conforme se aprecian de los informes, la compañía en el ejercicio económico del año 2013, no ha obtenido ganancia alguna debido a la inversión no autorizada que realizó el anterior Gerente General en la Cooperativa Cooperera, la misma que no ha podido ser recuperada. Terminada su intervención, la Junta General del Socios por unanimidad aprueba los balances, pero con valor cero y la

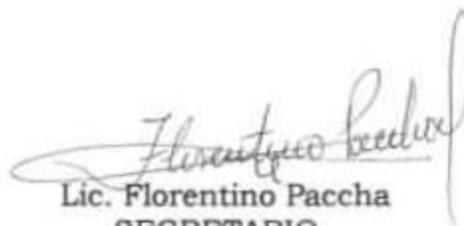
diferencia de la pérdida que es de 9.33 se prorateará en los próximos periodos.

6. APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA E INTERNA.

A pedido del Presidente interviene nuevamente el Gerente General manifestando que como es de conocimiento de los socios, la compañía contrato los servicios profesionales del Economista Darwin Jaramillo AUDITOR CALIFICADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, quien oportunamente entrego los informes de auditoría tanto interna como externa, los mismos que han sido ya conocidos y revisados por los socios por cuanto estos informes han estado a su disposición con la suficiente antelación en las oficinas de la compañía. En la auditoría interna se analizó especialmente los últimos años de gestión del anterior Gerente General, en la cual se detectaron las anomalías por todos conocidos y que fueron motivo de los procesos legales hoy en curso. Finalmente se procede a analizar el informe de auditoría externa el mismo que de alguna manera ha sido también comentado anteriormente, y únicamente se consulta al Gerente General si la casa de huéspedes tiene una escritura separada, porque este inmueble se adquirió posteriormente, a lo que se explica que por error en la primera escritura al momento de la compra de la Unidad Educativa se hizo constar como un solo cuerpo el inmueble antes citado. Sin que exista otra observación respecto a los informes antes referidos, los mismo son aprobados unánimemente por todos los socios presentes, a la vez que se ratifica la contratación del Economista Darwin Jaramillo, y una vez que los mismos han sido aprobados, se los pondrá en conocimiento de los trabajadores y de las autoridades laborales, haciéndoles conocer que el periodo contable 2013, no reportó utilidad alguna. Sin nada más que tratar siendo las 11H30 se da por termina la misma, para constancia de lo cual los socios presentes suscriben al final de la misma.



Ing. Alberto Hickel
PRESIDENTE



Lic. Florentino Paccha
SECRETARIO